



SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 272/100/2022

RM REGION METROPOLITANA, 25/07/2022

VISTOS: Ley N° 18.575, Ley N° 18.834,

CONSIDERANDO:

- a) El llamado a concurso interno convocado en Diario Oficial de 15 de octubre de 2021, para proveer el cargo de Jefe Departamento Administración y Finanzas grado 05 EUR., dependiente del SERVIU Región del Biobío, con desempeño en la ciudad de Concepción, según lo establecido en el Reglamento para Concursos del Estatuto Administrativo, aprobado mediante D.S. N° 69, de 2004, de Ministerio de Hacienda.
- b) Que, por Resolución N° 46 de fecha 15.09.2021, se aprobaron las Bases del llamado a Concurso Interno para la provisión del cargo de Jefe Departamento Administración y Finanzas grado 05 EUR, de la Planta Directiva, con desempeño en la Ciudad de Concepción.
- c) Que en nota puesta al pie del Acta del Concurso Interno, el Sr. Ministro de Vivienda y Urbanismo ha seleccionado al Sr. Roberto Andres Manzano Reyes, para ocupar el citado cargo de Jefe Departamento Administración y Finanzas, dependiente del SERVIU Región del Biobío.
- d) Que el nombramiento que se dispone no excede la dotación de cargos que fijó el presupuesto de la Nación para el año 2022.

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) ROBERTO ANDRÉS MANZANO REYES, RUN N° 16063068-K, en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 5° ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 8 de febrero de 2022.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 8 de febrero de 2022.



REGISTRADO

6 OCT 2022

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del Servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE



679578303193070095_FIRMAGOB



1665080323859

